

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 37 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos

(Aprobada por Resolución 754/2017, de 20 de marzo, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra Número 61, de 28 de marzo de 2017)

Resultados PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

Por Resolución 933/2022, de 11 de abril, de la Directora General de Función Pública, se ordenó el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia firme Nº 74/2022 dictada, con fecha 27 de enero de 2022, por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, para lo cual y, una vez constituido nuevamente el Tribunal Calificador, se procedió a la convocatoria de las personas aspirantes con código de identificación E071 y F052 a la celebración de las pruebas psicotécnicas.

Una vez celebradas éstas, se procede a publicar su resultado provisional:

CÓDIGO	PUNTUACIÓN
E071	APTO
F052	APTO

Contra estos resultados, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas pueden presentar alegaciones por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal calificador, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación de los mismos. Dichas alegaciones **ÚNICAMENTE PODRÁN SER PRESENTADAS DE FORMA TELEMÁTICA**, a través de la **FICHA DE LA CONVOCATORIA** alojada en la web navarra.es.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

Pamplona/Iruña a 18 de mayo de 2022

El Secretario del Tribunal